Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES N°	6	FECHA INFORME	23 JUL 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0217 DEL 19 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($33.000.000)
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES ZAPATA QUINTERO
No. DE IDENTIFICACION	14.324.643 de HONDA
PLAZO DE EJECUCION	11 MESES
SUPERVISOR	HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA – SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL (E) SEGUN RESOLUCIÓN NO. 1013 DEL 1 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO	20-01-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	19-12-2026
PERIODO DEL INFORME	DEL 20-06-2026 AL 19-07-2026
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE ONCE (11) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>1. Realizar asistencia en la ejecución de acciones operativas conjuntas con los organismos de</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de julio de 2026, se desarrollaron las siguientes asistencias operativas conjuntas con organismos de seguridad:
<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES OPERATIVAS CONJUNTAS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
</table></td><td>Se adjuntan en medio magnético (CD) actas de reunión, las cuales también se</td></tr>
</table>

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th colspan="4">EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td rowspan="2">seguridad, la fuerza pública y las entidades interadministrativas y descentralizadas en el corregimiento asignado, con el propósito de generar conciencia ciudadana, fortalecer la intermediación institucional y contribuir a la reducción de comportamientos contrarios a la convivencia.
Producto: Realización de mínimo dos (02) operativos mensuales conjunto en el corregimiento asignado.
Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico o listas de asistencia.</td><td>1</td><td>08-07-2026</td><td>Salida conjunta entre gestores de convivencia y ejército nacional y especialidad de Gaula militar en el centro poblado la guafilla corregimiento el charte, con el fin de realizar recorrido en el entorno escolar y fincas del sector, realizando presencia institucional, saludando y atendiendo a la comunidad previniendo el consumo de alucinógenos, el hurto y el abigeato para así incrementar la confianza en las instituciones y crear espacios seguros para la sana convivencia.</td><td>Centro poblado vereda la guafilla, corregimiento el charte.</td><td rowspan="2">encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>10-07-2026</td><td>Salida conjunta entre policía nacional de turismo, policía seccional Gaula y gestores de convivencia rurales de la secretaria de gobierno con el fin de aumentar la confianza entre la comunidad y las instituciones. Se realizaron acciones en contra del el hurto, extorsión y secuestro al igual en los actos en contravía de la seguridad y la convivencia ciudadana, impactando la zona comercial y turística de las veredas sirivana y matapantano.</td><td>corregimiento de Tacarimena, vereda sirivana, matapantano.</td></tr>
<tr><td>2. Desarrollar acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria programadas por la Entidad, así como por entidades descentralizadas y</td><td colspan="4">Durante el periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de julio de 2026, se desarrollaron las siguientes acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria:
<table><tr><th colspan="4">ACCIONES DE PREVENCION - PEDAGOGIA</th></tr><tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr><tr><td></td><td></td><td>Actividad pedagógica y de prevención dirigida a la comunidad y comercio con el fin de realizar</td><td></td></tr></table></td><td>Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th colspan="4">EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td rowspan="2">demás autoridades públicas o privadas el corregimiento asignado, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Yopal.
Producto: Realizar mínimo dos (2) acciones mensuales de prevención pedagogía y articulación comunitaria.
Evidencia: Actas, planillas de asistencia, registro fotográfico y /o listas de asistencia.</td><td>1</td><td>02-07-2026</td><td>sensibilización y hacer entrega didáctica de folletos e información referente a la ley 1801 de 20216 código nacional de seguridad y convivencia, guía práctica y amigable con la comerciante ley 232 de 1995, ley antiruido ley 2450 2025 y tenencia responsable de mascotas con el fin de mantener la sana convivencia en el corregimiento.</td><td>Centro poblado corregimiento de Morichal.</td><td rowspan="2">en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno</td></tr>
<tr><td>2</td><td>08-07-2026</td><td>Actividad pedagógica y de prevención dirigida a la comunidad y comercio realizada en conjunto con ejército nacional y Gaula militar con el fin de realizar campaña y entrega didáctica de folletos e información referente a prevención de secuestro y extorsión, ley 1801 de 20216 código nacional de seguridad y convivencia, tenencia responsable de mascotas, guía práctica y amigable con el comerciante ley 232 de 1995, la ley del respeto y la seguridad Ley 2197 de 2022, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.</td><td>corregimiento el Charte, vereda la guafilla.</td></tr>
<tr><td>3. Prestar soporte operativo en las jornadas y actividades institucionales programadas por la Entidad en el corregimiento asignado en el</td><td colspan="4">Durante el periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de julio de 2026, se brindó soporte operativo en las siguientes actividades institucionales:

<table>
<tr><th colspan="4">JORNADAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Se presto acompañamiento y</td><td></td></tr>
</table></td><td>Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th colspan="5">EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>municipio de Yopal. Producto: Brindar acompañamiento y soporte operativo en mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual. Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico y/o listas de asistencia.</td><td colspan="5"><table>
<tr><td>1</td><td>30-06-2026</td><td>soporte técnico a la secretaria de salud, secretaria de medio ambiente y policía ambiental, en acciones de verificación y seguimiento según oficio N° 320.220.280. PQR por caso ambiental y contaminación por mala tenencia de porcinos en finca la Saldaña la cual colinda con la institución educativa picón y está afectando los vecinos y la comunidad estudiantil.</td><td>corregimiento de Morichal, vereda picon.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>03-07-2026</td><td>Se prestó soporte operativo y acompañamiento institucional en actividad programada por la corregiduría de morichal doctora Nury Leguizamón, secretaria de gobierno y policía nacional donde se realizó inauguración de la primera zona segura la cual cuenta con alarma comunitaria, grupo de información selectivo de lideres y comunidad y pronta instalación de cámaras. Esto con la finalidad de evitar actos en contravía de la seguridad y convivencia de este sector del corregimiento.</td><td>Centro poblado, corregimiento de Morichal.</td></tr>
</table></td><td>disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
<tr><td>4. Realizar acciones coordinadas para la recuperación del espacio público, así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones,</td><td colspan="5">Durante el periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de julio de 2026, se desarrollaron las siguientes intervenciones en manifestaciones y movilizaciones ciudadanas:<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y ACOMPAÑAMIENTO A MANIFESTACIONES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table></td><td>Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th colspan="4">EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el corregimiento de Yopal, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 003 de 2021. Producto: Atender y acompañar el cien por ciento de las acciones de recuperación de espacio público, manifestaciones, movilizaciones y/o protestas pacíficas que se presenten en el corregimiento de Yopal. Evidencia: Actas, registro fotográficos y planillas de asistencia.</td><td colspan="4"><table>
<tr><td>1</td><td>27-06-2026</td><td>Acompañamiento a la marcha y manifestación pacífica organizada por la conmemoración del día internacional del orgullo LGBTIQ fecha que celebran con el propósito de reconocer la lucha histórica por la igualdad, la dignidad y el respeto y las garantías de las personas pertenecientes a esta población. Marcha que se realizó desde el parque las flores hasta el parque Ramón nonato, donde los gestores de convivencia estuvimos atentos de acuerdo al decreto 003 de 2021 y articulo 37 de la constitución política manteniendo el, orden y la sana convivencia durante el recorrido y manifestación.</td><td>Parque de las flores, Municipio de Yopal.</td></tr>
</table></td><td>disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
<tr><td>5. Realizar la caracterización de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares ubicados en el corregimiento asignado. Con el fin de apoyar las acciones institucionales mediante la recolección de información y la aplicación de</td><td colspan="4">Durante el periodo comprendido entre el 19 de junio al 18 de julio de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades de caracterización de puntos críticos zonas de miedo, lotes baldíos:<table>
<tr><th colspan="4">CARACTERIZACION PUNTOS CRITICOS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>08-07-2026</td><td>Se caracterizo e identifico punto crítico en el corregimiento el Charte vereda la Guafilla punto este que está en contra de la sana convivencia y generador de contaminación y malos olores por galpón improvisado de pollos en</td><td>Corregimiento el Charte, vereda la Guafilla.</td></tr>
</table></td><td>Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
encuestas. Producto: entrega de mínimo tres (3) caracterizaciones mensuales de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos, bares y establecimientos de alto impacto en el área rural asignada. Incluyendo recolección de información y resultados de encuestas. Evidencia: Actas, registro fotográfico y planillas de asistencia			el espacio público y en la rivera del caño. generando inconformidad con los vecinos y comunidad del sector.		seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.
	2	10-07-2026	caracterización e identificación de punto crítico que está generando malestar a los vecinos del sector. Se encuentra punto crítico generador de problemática de convivencia debido a la presencia de jóvenes consumiendo sustancias alucinógenas y al mal manejo de residuos sólidos, basuras y muebles en la cancha de futbol de la vereda la guafilla impidiendo el libre derecho a la recreación y deporte de los niños del sector.	Vereda la guafilla, Corregimiento. El Charte	
	3	16-07-2026	Se caracterizo punto crítico en la vía Yopal sector la cabuya oxigeno que está en contra de la sana convivencia y la normatividad vigente relacionada en la ley 1801 articulo 135 comportamientos contrarios a la integridad urbanística, esto al encontrarse construcción artesanal en plástico, madera y teja de zinc en zona de espacio público y de protección por acción popular por tratarse de la rivera del rio cravo sur.	Corregimiento el charte, sector la cabuya ribera rio cravo sur	
6. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control	Durante el periodo comprendido entre el 19 de junio al 18 de julio de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades de inspecciones, vigilancia y control:				Se adjuntan en medio magnético

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>a cargo de la secretaria mediante la asistencia y realización de visitas a los establecimientos de comercio de alto impacto ubocados1 en el corregimiento asignado, con el propósito de salvaguardar la seguridad y convivencia del municipio de Yopal.
Producto:
Ejecución mínima de tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en el corregimiento asignada.
Evidencia informes de visita, actas, planillas o registro fotográfico.</td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="4">VISITAS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO - IVC</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>10-07-2026</td><td>Se brindo acompañamiento a la policía nacional donde el oficial de policía realizo inspección, vigilancia y control a establecimiento comercial de alto impacto con razón social BUEN PUNTO verificando la documentación requerida para la actividad comercial según la Ley 1801 de 2016 articulo 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.</td><td>Vereda sirivana, sector de matapantano.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>10-07-2026</td><td>Se efectuó acompañamiento a la policía nacional donde el oficial de policía realizo inspección, vigilancia y control a establecimiento comercial de alto impacto con razón social GUSTICOS DEL LLANO. verificando la documentación requerida para la actividad comercial según la Ley 1801 de 2016 articulo 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.</td><td>Vereda sirivana, sector de matapantano</td></tr>
<tr><td>3</td><td>10-07-2026</td><td>Se hizo acompañamiento a la policía nacional donde el oficial de policía realizo inspección, vigilancia y control a establecimiento comercial de alto impacto con razón social LA SOGA. verificando la documentación requerida para la actividad comercial según la Ley 1801 de 2016 articulo 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.</td><td>Vereda sirivana, sector de matapantano.</td></tr>
</table>
</td>
<td>(CD) las actas de reunión, las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades rurales del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td>
</tr>
</table>

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	**9508203737**	JUNIO - 2026	$ 220.700
PENSION	**9508203737**	JUNIO - 2026	$ 282.500
ARL	**9508203737**	JUNIO - 2026	$ 43.100

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	"De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, "**no aplica anexar para este periodo la planilla del mes de julio de 2026**".
Nombre Contratista: CARLOS ANDRES ZAPATA QUINTERO **Identificación:** 14.324.643 de HONDA	**Firma**:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.860.486, secretario de gobierno (E), según resolución NO. 1013 del 1 de julio de 2026 actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial No. 06 del contrato N° 0217 de 2026, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE:** HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA
CARGO:	**CARGO:** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL (E) SEGUN RESOLUCIÓN NO. 1013 DEL 1 DE JULIO DE 2026
POYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

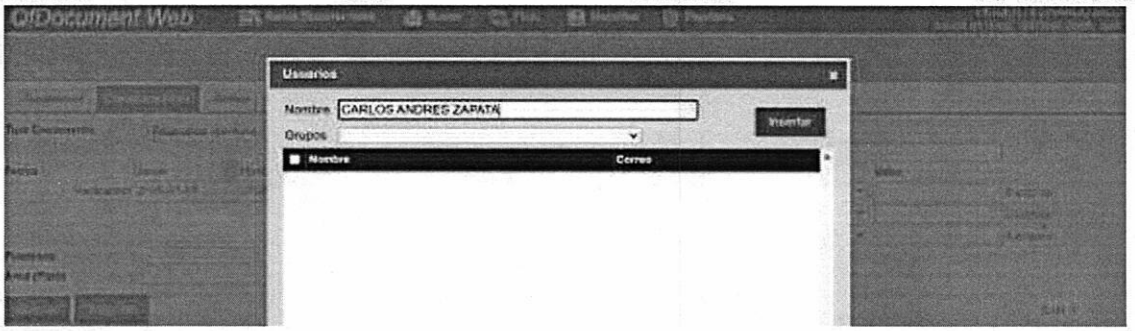
Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **CARLOS ANDRES ZAPATA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **14324643** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0217-2026** se encuentra a paz y salvo desde el 20 de junio al 19 de julio de 2026, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veintiún (21) días del mes de julio del 2026

Heider Hernando Rico
Técnico Contratado

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CARLOS ANDRES ZAPATA QUINTERO identificado(a) con CC 14324643 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ZAPATA QUINTERO CARLOS ANDRES CC 14324643																												
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9508203737	499533002	I	2026-07-21	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																			
9508203737	499533002	I	2026-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																			
9508203737	499533002	I	2026-07-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																			

Este certificado se expide el día 2026-07-23 a las 11:07.

Revisado 23-07-2026

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14324643		ZAPATA QUINTERO CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 17 numero 13 19	YOPAL-CASANARE	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	499533002	9508203737	I	2026/07/10	2026/07/21	NEQUI	11	$546,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	14324643	ZAPATA QUINTERO CARLOS ANDRES	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,300	$0	$282,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$2,300	$0	$282,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$400	$0	$43,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$400	$0	$43,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,800	$0	$220,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$1,800	$0	$220,700
TOTAL				1	$541,800	$4,500	$0	$546,300